

**ANÁLISIS DEL DERECHO FUNDAMENTAL AL TRABAJO Y GARANTÍAS  
PARA LAS MUJERES JEFES DE HOGAR DE LA COMUNA 3, DEL BARRIO LA  
ESPERANZA, DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ**

**MÓNICA DOCTOR DUQUE**



**Escuela Superior de Administración Pública**

**Administración Pública Territorial**

**Facultad de Pregrado**

**Ibagué**

**2024**

**ANÁLISIS DEL DERECHO FUNDAMENTAL AL TRABAJO Y GARANTÍAS  
PARA LAS MUJERES JEFES DE HOGAR DE LA COMUNA 3, DEL BARRIO LA  
ESPERANZA, DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ**

**MONICA DOCTOR DUQUE**

**Trabajo de monografía para optar al título de Administrador Público**

**Asesor temático**

**JULIO CESAR VÁSQUEZ FIGUEROA**

**Escuela Superior de Administración Pública**

**Administración Pública Territorial**

**Facultad de Pregrado**

**Ibagué**

**2024**

## Contenido

1. Presentación.....	5
2. Introducción.....	6
3. Planteamiento del problema.....	7
3.1 Descripción de la situación problemática.....	8
3.2 Formulación del problema.....	8
3.3 Pregunta de investigación.....	9
4. Objetivos.....	9
4.1 Objetivo general.....	9
4.2 Objetivos específicos.....	9
5. Alcance del proyecto.....	10
6. Pertinencia del tema frente a una problemática de la administración pública.....	10
7. Marcos de referencia.....	11
7.1 Marco teórico.....	11
7.2 Marco conceptual.....	15
7.3 Marco legal.....	17
8. Aspectos metodológicos.....	18
8.1 Tipo de investigación.....	18
8.2 Método de investigación.....	18
8.3 Área de estudio.....	18
8.4 Muestra.....	19
8.5 Métodos e instrumentos de recolección de datos.....	19
8.6 Procedimiento.....	20
8.7 Resultados.....	21
8.8 Tabulación.....	26
9. Conclusiones.....	33
10. Referencias bibliográficas.....	35

## Tablas

Tabla 1.....	21
Tabla 2.....	26
Tabla 3.....	27
Tabla 4.....	28
Tabla 5.....	29
Tabla 6.....	30
Tabla 7.....	31
Tabla 8.....	32

## 1. PRESENTACIÓN

Todas las mujeres incluidas aquellas que son jefes de hogar deben tener el derecho al trabajo y así combatir la pobreza y promover el desarrollo económico. El trabajo es mucho más que una fuente de ingresos ya que es un medio de realización personal, autonomía económica y empoderamiento. Para las mujeres que son jefes de hogar, el acceso al trabajo no solo les proporciona los medios para sostener a sus familias, sino que, también, les brinda independencia y dignidad.

Colombia tiene cada vez más jefes de hogar. En 1997, el 25,8% de los hogares en el país tenía una mujer como jefe de hogar, cifra que se elevó a 44,2% en 2022. La jefatura femenina se ha asociado con la feminización de la pobreza debido a la vulnerabilidad económica que presenta este tipo de hogar. A nivel nacional, el 41,4% de los hogares con jefes mujer se encuentra en situación de pobreza monetaria, en comparación con el 33,1% en hogares con jefe hombre. “asobancaria (2024 febrero)”

El derecho al trabajo es un componente fundamental de los derechos humanos, reconocido en escenarios internacionales; garantizar este derecho para las mujeres jefes de hogar no solo es una cuestión de justicia social sino también un paso crucial hacia la erradicación de la pobreza y el fortalecimiento en las mujeres jefes de hogar. Por lo anterior, en mi trabajo como opción de grado denominado “Monografía”, me circunscribo a una investigación relacionada con el tema en el barrio la esperanza, de la comuna 3, del municipio de Ibagué.

## 2. INTRODUCCIÓN

En la dinámica cambiante de la sociedad, el papel de la mujer ha evolucionado de manera significativa y uno de los aspectos centrales de esta evolución es su participación creciente en el ámbito laboral. Sin embargo, para muchas mujeres especialmente aquellas que son jefes de hogar en condiciones de vulnerabilidad; acceder y ejercer el derecho fundamental al trabajo siguen siendo un desafío monumental. En ese contexto, la mujer sin importar su origen geográfico, históricamente se ha encargado del trabajo doméstico y de manera protagónica y simultánea de la crianza de los hijos. En palabras de Perrot (1997), desde tiempos remotos se consolida la idea de que la mujer “Está hecha para la familia y la vida doméstica. Su vocación es la de madre cuidadora de la casa” (p.9).

Desde la óptica de Clara Inés Pardo, profesora de la Universidad del Rosario, dice que “Los hogares con mujeres a la cabeza son más vulnerables por diferentes razones, una de ellas es la tipología de los cargos a los que usualmente acceden ellas, que tienden a ser inestables: la mayoría son de cuidado y tienen menor salario; la misma maternidad genera que en muchos casos tengan cargos, pero de medio tiempo o con menor remuneración. También. El no contar con apoyos sociales limita sus posibilidades de generar ingresos”.

En este trabajo de investigación procuro profundizar en la existencia de carencias o no en el proceso de vinculación laboral para mujeres jefes de hogar de la comuna 3, del barrio La Esperanza, en el municipio de Ibagué, de conformidad con la “POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER GÉNERO Y EQUIDAD”, e igualmente intentaré verificar si el gobierno local ha atendido esta problemática social, fundamentalmente con propiciar escenarios que le permiten el derecho a un trabajo digno donde planteen no solamente la

política pública sino el desarrollo de la misma a través de los respectivos planes, programas y proyectos.

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Es evidente que las mujeres jefes de hogar se encuentran en una posición vulnerable y merecen una atención especial al derecho laboral. La situación laboral femenina tampoco es benevolente, es un tanto común que la mujer ocupe una posición inferior a la del hombre, donde además de sufrir la explotación de clase, que comparte con el hombre, tiene empleos peor pagados o jornadas de trabajo reducidas (FEMP, 1996). La comprensión profunda de este problema es esencial para verificar si, históricamente, los diferentes gobiernos del municipio de Ibagué les ha cumplido con el derecho fundamental al trabajo digno a las mujeres cabeza de hogar y particularmente a las mujeres de la comuna, del barrio La Esperanza, donde aborden sus necesidades y promuevan el derecho a los planes, programas y/o proyectos pertinentes.

#### **3.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

Muchas mujeres en diferentes barrios del municipio de Ibagué pueden no tener acceso a la información sobre los planes, programas y proyectos destinados a promover el empleo y el desarrollo económico; esto les impide aprovechar oportunidades de capacitación, empleo o apoyo empresarial que podrían mejorar su situación laboral. Así mismo, Fuentes (2002) señala que, en los últimos 20 años, las ciencias sociales en Colombia han hecho visible el fenómeno de la jefatura de hogar femenina, convirtiendo este fenómeno

social en un problema de conocimiento relevante, sobre todo por sus implicaciones para la formulación y desarrollo de políticas públicas; sin embargo, los estudios cualitativos aún son muy escasos.

Existen limitaciones en la oferta de planes, programas y proyectos y, en muchos casos, los destinados a promover el empleo y el desarrollo económico pueden estar mal diseñados, mal implementados o ser insuficientes para abordar las necesidades reales de las mujeres. La falta de recursos, así como de coordinación interinstitucional y enfoque integral, puede limitar su efectividad para llegar a quienes más lo necesitan; por ende, se evidencia que la situación es precaria para estas mujeres jefes de hogar de la comuna 3, del barrio la Esperanza.

### **3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

El problema que enfrentan las mujeres jefe de hogar de la comuna 3 del barrio la esperanza, es la falta de oportunidades de trabajo, pues estos hogares son más vulnerables debido a que existe una sola proveedora y por tanto mayores tasas de dependencia económica, ya que por su condición de género perciben menos ingresos.

La escasez de empleo y la falta de apoyo económico adecuado hacen que estas mujeres se encuentren en una situación de desprotección y desigualdad, llevando a enfrentar dificultades para mejorar su calidad de vida. Se ha encontrado que “entre los hogares de bajo ingreso, los que están encabezados por mujeres enfrentan, por lo general, ciertos problemas ya que ellas sufren discriminación en los mercados laborales o en los intentos de lograr apoyo para actividades generadoras de empleo o para la mejoría del hogar” (Hábitat, 1996: 257)

Esta situación puede generar un ciclo de pobreza que impacta negativamente en el desarrollo personal y familiar.

### **3.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrentan las mujeres jefes de hogar de la comuna 3, del barrio La Esperanza, del municipio de Ibagué para conseguir trabajo y cómo afectan sus condiciones de vida y la de sus familias?

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

- Identificar las acciones gubernamentales de la alcaldía de Ibagué para la atención al derecho fundamental al trabajo de las mujeres jefes de hogar.

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar el marco normativo existente que garantice y hace efectivo el derecho al trabajo para las mujeres jefe de hogar.
- Conocer los programas e iniciativas institucionales que aborden la problemática del derecho al trabajo de las mujeres jefe de hogar en el municipio de Ibagué.

- Identificar algunas falencias relevantes en los planes, programas y proyectos destinados a promover el empleo y el desarrollo económico de las mujeres jefe de hogar en Ibagué.

## **5. ALCANCE DEL PROYECTO**

Como se ha venido mencionando con anterioridad, este trabajo pretende aportar en la identificación de las acciones más relevantes que ha desarrollado la alcaldía de Ibagué para la atención del derecho fundamental al trabajo de las mujeres jefe de hogar. Inicialmente investigar en las diferentes dependencias de la alcaldía de Ibagué, si se han desarrollado acciones específicas para la vinculación laboral de este grupo poblacional.

Con este trabajo de investigación se pretende recopilar información importante y relevante para sugerir acciones más precisas enfocadas a mitigar la problemática del acceso laboral en las mujeres jefe de hogar en el municipio de Ibagué.

## **6. PERTINENCIA DEL TEMA FRENTE A UNA PROBLEMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

El tema tiene pertinencia en la problemática de la administración pública, al estar relacionado el trabajo como derecho fundamental constitucional.

Es posible que los planes, programas y proyectos destinados a promover el empleo y el desarrollo económico, que son diseñados para cumplir con la finalidad del Estado en su deber de

garantizar el goce pleno del derecho al trabajo de las mujeres jefes de hogar, para el caso de estudio, no se cumplan integralmente.

Si bien es cierto que es un derecho constitucional, legal y normativo, al analizar la posible problemática objeto de estudio de esta población considerada como vulnerable, se pretende presentar algunas propuestas que le permitan a la administración municipal tomar decisiones que generen impacto positivo de transformación de esta población. Por lo tanto, considero que esta propuesta como opción de grado es pertinente frente a la problemática de la administración pública.

## **7. MARCOS REFERENCIALES**

### **7.1 MARCO TEÓRICO**

#### **Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar**

La relevante presencia de unidades domésticas con mujeres jefes de hogar ha sido durante mucho tiempo un aspecto conocido del sistema familiar de América Latina. Algunos autores mencionan que este tipo de hogares pudo haber llegado a representar entre 25 y 45 por ciento del total en varios asentamientos de la región, durante los siglos XVIII y XIX (Massiah, 1983; Quilodrán, 2001).

Durante el siglo XX, la información proveniente de censos y encuestas ha permitido documentar claros incrementos de las unidades domésticas encabezadas por mujeres en

América Latina, de la misma manera que ha ocurrido en otros contextos regionales. (García y Rojas, 2002).

En el caso de México, los hogares jefatura por mujeres representaron 14 por ciento del total en 1970, 17 por ciento en 1990, y se incrementaron de manera especial en el decenio 1990-2000, hasta representar 21 por ciento en este último año, según datos de los censos de población (López e Izazola, 1994; García y Rojas, 2002).

### **Aumento de la jefatura femenina de hogar**

Las familias con jefatura femenina de hogar se han hecho más visibles en años recientes producto, entre otros factores, de la importancia social que adquirieron las unidades domésticas en respuesta a las presiones económicas y sociales impuestas por la última crisis económica en América Latina y Chile. Esta última, junto al proceso de cambio cultural, económico y social ha provocado sin embargo un doble fenómeno: El aumento de los hogares y núcleos a cargo de una mujer y el empobrecimiento de ellos (CEPAL, 2001).

El aumento de la jefatura femenina es un fenómeno que se produce en toda América Latina, zona en que casi la totalidad de los países tiene porcentajes de jefatura femenina superiores al 20%. Es así como en Chile, según los censos de los últimos veinte años, el número de hogares a cargo de una mujer se ha más que duplicado. Así, en 1970, 349.034 hogares estaban a cargo de una mujer, esto es un 20,3% del total de hogares, cifra que aumentó a 532.249 hogares en 1982, el 21.6% del total de hogares y a 834.327 en 1992, 25.3 % de los hogares chilenos. Según las estadísticas de género de la CEPAL actualizados al 2001, el total de jefas de hogar en zonas urbanas alcanza el 24%, versus un 76% de jefes

de hogar hombres. Por otro lado, el número de hogares con una mujer como principal aportante al ingreso familiar en hogares monoparentales, en el año 1994 alcanzaba el 68,7%, ascendiendo a 72,3% en 1998 (CEPAL, 2001).

### **Jefatura de hogar**

En Colombia, la **Ley 1232 del 2008** incluye y describe la “Jefatura de hogar femenina” como un tipo de hogar donde se designa a las mujeres en el rol de jefa de hogar o cabeza de familia. Esta modalidad de hogares ha aparecido debido a los cambios en la estructura de la familia tradicional, que se ha modificado por los cambios suscitados en los roles de las mujeres, y en los aspectos sociales, demográficos, económicos y culturales de las naciones.

#### **Jefatura de hogar: entre lo social y lo económico**

Los aspectos sociales y económicos dan forma a la estructura del hogar. Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares – DANE (2018), de la población económicamente activa correspondiente a mujeres (10.833.000), el 57,3% se encuentra desocupada y el 41,9%, ocupada; su posición ocupacional se distribuye así: Las trabajadoras por cuenta propia (independientes) constituyen el 42%; un 38,3% son empleadas particulares; 6,4%, empleadas domésticas; otro 6,4% realiza trabajo familiar sin remuneración; el 4,2%, empleadas del gobierno; solamente un 2,6% son empleadoras; un 0,07% son jornaleras y el 0,015% se dedican a otro oficio no especificado. Lo anterior es discutido, porque aparecen factores que afectan a la mujer jefe de hogar y a las funciones de su jefatura, tal como es expresado por diversos investigadores.

En ese sentido, para Bunivic (1990) citado en Acosta (2001), “La mayoría de los estudios muestran que, comparados con los hogares con jefatura masculina, los hogares con jefes mujeres enfrentan un riesgo mayor de ser pobres” (p. 3). Por su parte, autores como Acosta y Solís (2001) se refieren a la situación de vulnerabilidad laboral a la que están expuestas las mujeres cuando incursionan en el mercado productivo sin planificación, debido a la necesidad de obtener ingresos lo más pronto posible, que les permitan subsanar lo básico de su familia, lo que las lleva a ejercer ocupaciones un tanto críticas en términos de dignidad.

### **Mujer jefe de hogar**

En Colombia, la **Ley 82 de 1993** define el concepto de “mujer cabeza de familia” refiriéndose a una sola persona. Las mujeres que ocupan esta clasificación normativa reciben un subsidio del Estado (los estratos 1, 2 y 3 corresponden a estratos bajos que albergan a los usuarios con menores recursos, los cuales son beneficiarios de subsidios en los servicios públicos domiciliarios), y solo se reconoce a una mujer dentro de un hogar (puede presentarse el caso que existan varias mujeres en este hogar). Además, la mujer cobijada por la ley en mención debe cumplir las siguientes condiciones: Ser reconocida en este rol por los demás miembros del hogar, puede ser soltera o casada; ser el soporte económico, social y afectivo del hogar; tener a cargo hijos e hijas menores o personas mayores; de tener cónyuge este se debe encontrar en condición de discapacidad física, cognitiva o sensorial, la cual no le permite aportar al hogar, o en su defecto que el hombre haya abandonado el hogar y no haya otro miembro de la familia que aporte económicamente.

El anterior concepto presenta similitudes con lo que exponen Fuentes (2002) y Rico (2006), quienes afirman que “mujeres jefas de hogar” son aquellas que se encargan de mantener económicamente un hogar, realizando una labor fuera del hogar que es remunerada, ya sea, porque el hombre es discapacitado, o porque ya no hace parte de la familia. De acuerdo con Fuentes (2002), se puede “definir a las jefas de hogar como mujeres que asumen las funciones masculinas por la ausencia o por la incapacidad económica, física y/o emocional del hombre, en tanto esposo y padre” (p.106).

En la mayoría de los casos sólo se reconoce cuando no está la figura masculina y no por elección personal. Para Rico (2006), se define como “jefa de hogar a la mujer que tiene una evidente responsabilidad en la provisión económica, a través del desempeño de actividades remuneradas, con o sin compañero conyugal presente o que aporte”

## **7.2 MARCO CONCEPTUAL**

A continuación, se construye un glosario de términos importantes para el planteamiento y comprensión del trabajo de investigación.

**Derecho al trabajo:** Es un derecho fundamental que les confiere a todos los individuos por igual la libertad de elegir y ejercer un trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias, sin tener que sufrir discriminación de ningún tipo.

**Mujer jefe de hogar:** Mujer económicamente activa, que tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar.

**Vulnerabilidad:** Es el riesgo que una persona, sistema u objeto puede sufrir frente a peligros inminentes, sean ellos desastres naturales, desigualdades económicas, políticas, sociales o culturales.

**Dignidad humana:** La dignidad humana se cuenta entre los derechos innatos, inviolables, intangibles y más valiosos de las personas. Esto quiere decir que se trata de un derecho fundamental, así como un valor inherente de todo ser humano. De esta manera, todas las personas tienen derecho a la dignidad humana por ser seres racionales y libres y por el hecho de ocupar un espacio sobre la faz de la tierra.

**Familia:** Una familia es un grupo de personas unidas por el parentesco. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción.

**Dinámica familiar:** Viveros & Arias (2006) exponen que la dinámica familiar hace referencia a la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. En ella son interdependientes dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, límites y uso del tiempo libre.

**Hogares vulnerables:** Para identificar hogares en una situación de vulnerabilidad será necesario llevar a cabo un modelo multi-dimensional que considere el mayor número de factores que identifiquen el riesgo de padecer diferentes problemas de salud física, mental o bienestar social.

**Calidad de vida:** Busca denotar el bienestar del individuo en su más profundo entender de relación social, familiar y consigo mismo.

**Hogares monoparentales:** La familia monoparental es aquella que está compuesta por un solo progenitor, y uno o varios hijos. Puede incluir aun así a otros miembros de la familia además de los progenitores.

### 7.3 MARCO LEGAL

- ONU. 30 de marzo: Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar
- OIT. Convenio N.º 156 sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981.
- Constitución política de Colombia art. 43 especial protección a la madre cabeza de familia.
- Ley 82 de 1993 por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer jefa de hogar.
- Política pública de la mujer en el municipio de Ibagué adoptada mediante Acuerdo 004 de 2014 del Concejo Municipal.
- Ley 750 de 2002 art.12 protección especial, estabilidad laboral en el empleo público.
- Ley 3 de 1991 Artículo 6º establece que está en cabeza del Gobierno nacional determinar la cuantía del subsidio familiar de vivienda, “(...) de acuerdo con los recursos disponibles, el valor final de la solución de vivienda y las condiciones

socioeconómicas de los beneficiarios, en cuya postulación se dará un tratamiento preferente a las mujeres cabeza de familia de los estratos más pobres de la población.

## **8. ASPECTOS METODOLÓGICOS**

### **8.1 Tipo de investigación**

El tipo de estudio que se realizó es descriptivo el cual “pretende describir situaciones y/o eventos; es decir, cómo es y cómo se manifiesta un determinado fenómeno. Este busca especificar las propiedades y/o características importantes de las personas. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se seleccionan una serie de elementos y se miden cada uno de ellos independientemente, para así describir lo que se investiga” (Hernández Sampieri y otros, 1998).

### **8.2 Método de investigación**

El diseño de la metodología del presente estudio tiene un enfoque cualitativo, permite conocer la experiencia que estas mujeres han adquirido en el rol de jefas de hogar. Esto debe involucrar entrevistas en profundidad, observación del participante y análisis de las preguntas que se vayan a realizar.

### **8.3 Área de estudio**

La investigación fue realizada en el barrio La Esperanza, de la comuna 3, del municipio de Ibagué, en mujeres jefas de hogar en condiciones de vulnerabilidad.

#### **8.4 Muestra**

Por ser el barrio la esperanza, de la comuna 3, del municipio de Ibagué un barrio muy pequeño, se seleccionó una muestra aleatoria de 9 hogares donde se evidencia la jefatura de hogar bajo la responsabilidad de mujeres.

#### **8.5 Métodos e instrumentos de recolección de datos**

De acuerdo Munch, Lourdes (1988:54-62) los instrumentos para recopilar información son, las técnicas de información documental (fichas bibliográficas y fichas de trabajo), la encuesta, el cuestionario, la entrevista, las pruebas y las escalas de actitudes.

La técnica utilizada para la recolección de datos fue la entrevista estructurada que sigue un conjunto de preguntas estandarizadas que se repite con todas las 9 mujeres jefes de hogar. La entrevista puede ser uno de los instrumentos más valiosos para obtener información, se puede definir como “el arte de escuchar y captar información” Munch, Lourdes (1988:61), esta habilidad requiere de capacitación, pues no cualquier persona puede ser un buen entrevistador.

El objetivo de este tipo de entrevista es analizar de forma ordenada la situación de cada una de ellas. Se realizó la grabación con previa información y consentimiento de las participantes y se tuvieron en cuenta los siguientes ítems:

- Datos generales
- Ámbito general
- Relaciones familiares
- Red de apoyo

## **8.6 Procedimiento**

### Aplicación de entrevistas y preguntas

Se prepararon unas preguntas claras y específicas sobre la situación laboral de las mujeres jefe de hogar, se identificaron las mujeres jefe de hogar que se encuentran en situación vulnerable por falta de empleo, se le solicitó su participación en la encuesta sobre la falta de empleo, también se explicó el propósito de la encuesta y se les orientó para asegurar la confidencialidad de la información recopilada.

Con lo anterior, se realizaron las entrevistas a las mujeres jefe de hogar registrando sus respuestas de manera precisa y ordenada y por último se analizaron los resultados de la encuesta para identificar las causas y consecuencias de la falta de empleo en este grupo de mujeres.

## 8.7 Resultados

### Descripción y/o caracterización de la población sujeto de la investigación

<b>Mujeres jefe de hogar</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Delvi Esperanza Tapiero</b>	Madre soltera, 45 años, tres hijos uno menor de edad y dos mayores de edad, con trabajos informales que han sido por periodo de tiempo corto, actualmente hace arreglos de costura.

<b>Laura Marcela Higuera</b>	Viuda, 40 años, tres hijos uno mayor de edad y dos menores de edad, actualmente le toca rebuscársela con trabajos en casas de familia y a veces en trabajos de carpintería.
<b>María Isabel Robayo Pareja</b>	Madre soltera, 53 años, cuatros hijos, tres mayores de edad y una menor de edad y encargada también de un nieto de 6 años con discapacidades especiales, ha trabajado en casas de familia y actualmente trabaja en un restaurante.
<b>Gloria Esperanza Agudelo</b>	Viuda, 50 años, tres hijos mayores de edad, uno con enfermedad crónica, actualmente trabaja en casas de familia.
<b>Cristina Bonilla Noguera</b>	Viuda, 45 años dos hijos mayores de edad, trabaja en trabajos informales por días.

<b>Rubiela Casas</b>	Madre soltera, 47 años, cuatro hijos tres menores de edad y uno mayor de edad, trabaja en casas de familia por días.
<b>Stephanie Rodríguez Rojas</b>	Separada, 39 años, tres hijos menores de edad, trabaja por días en un puesto de la plaza de la 14.
<b>Yesenia Ballester Valverde</b>	Madre soltera, 42 años, dos hijos menores de edad, trabaja independiente en un puesto de comida.
<b>Jazmín Díaz Chinchilla</b>	Madre soltera, 40 años tres hijos uno mayor de edad, dos menores de edad, trabaja por días en un satélite de costura.

Tabla 1. Elaboración propia

- **Datos generales**

En este primer ítem cabe destacar que son 9 mujeres jefes de hogar, en un rango de edad entre 39 y 58 años. La distribución de nivel de estudio es baja, existen 5 mujeres que solo tienen el nivel de bachillerato, tres que no terminaron el colegio y una que no estudió no sabe ni leer ni escribir, su

estado civil son madres solteras, viudas y separadas y un promedio de hijos de 2 a 4 hijos entre menores y mayores de edad.

- **Relaciones familiares**

La relación familiar de las mujeres jefes de hogar en situación vulnerable en la Comuna 3 del barrio La Esperanza, está marcada por una compleja dinámica de roles y responsabilidades. Estas mujeres enfrentan el desafío de equilibrar el cuidado de sus hijos, la gestión del hogar y la búsqueda de ingresos en un entorno de alta vulnerabilidad económica.

- **Ámbito laboral**

La mayoría de estas mujeres se encuentran en trabajos informales como venta de comida ambulante, servicio de limpieza, trabajos domésticos. Gran parte de estas mujeres tienen un nivel educativo limitado, pues muchas no completaron la educación secundaria lo que restringe sus oportunidades laborales y también su condición de edad, lo que dificulta aún más su inserción en el mercado laboral.

- **Red de apoyo**

La situación que enfrentan estas mujeres y, a pesar de sus esfuerzos y la situación vulnerable en las que se encuentran, no han recibido el apoyo necesario por parte del gobierno municipal.

En concreto, las mujeres jefes de hogar no han recibido ayuda en relación con el derecho al trabajo, no han escuchado o conocido programas de

capacitación ni emprendimiento dirigidos a ellas, lo que las deja sin oportunidades para mejorar su situación laboral. Además la mayoría de estas mujeres han sido excluidas de programas de subsidios como renta ciudadana y familias en acción de los cuales fueron retiradas sin explicación clara.

## 8.8 Tabulación

Mujeres	¿Podría contarme sobre su situación actual como jefe de hogar?	¿Qué tipos de trabajo ha tenido?	¿Qué inconvenientes ha tenido al buscar trabajos?	¿Cómo ha afectado la falta de empleo en su familia?	¿Cuáles son los principales obstáculos para acceder a un trabajo?	¿ha tenido acceso a servicios de asistencia social o programas de apoyo por la alcaldía de Ibagué?
1	1	4	3	1	3	2
2	1	1	1	1	2	2
3	1	3	3	2	1	2
4	2	1	2	1	4	2
5	1	4	2	2	1	2
6	3	1	3	2	3	2
7	3	2	1	1	4	2
8	1	2	3	1	4	2
9	1	4	1	1	2	2

1	Dificultades económicas	Empleadas domesticas	Que no contratan a mujeres con responsabilidades familiares	Se ha dificultado en pagar el arriendo y las facturas de los servicios públicos	Bajo nivel de estudio	Si
2	Falta de apoyo	Vendedora de comida de forma ambulante	Experiencia laboral niveles de estudios	Estrasadas, deprimidas por no tener un trabajo estable	Falta de apoyo en el cuidado de los hijos	No
3	Equilibrio trabajo – familia	Auxiliar de cocina	Bajo nivel de estudio		Salarios bajos	
4		Servicios generales (oficinas, bodegas, baños públicos)			Falta de experiencia laboral	

Tabla 2. Elaboración propia

Se recopilieron respuestas abiertas de mujeres jefes de hogar de la comuna 3 del barrio la Esperanza, a preguntas con las dificultades para conseguir trabajo. Las respuestas fueron transcritas y codificadas para identificar temas recurrentes; se utilizaron técnica de análisis temático “que es una técnica de investigación para identificar, analizar, informar patrones, es decir, temas dentro de los datos recopilados empíricamente”, para así agrupar las preguntas en categorías principales y las respuestas en subcategoría, permitiendo una interpretación detallada de los datos.

Respuestas	Frecuencia	%
1 Dificultades económicas	6	67%
2 Falta de apoyo	1	11%
3 Equilibrio trabajo – familia	2	22%
Total	9	100%

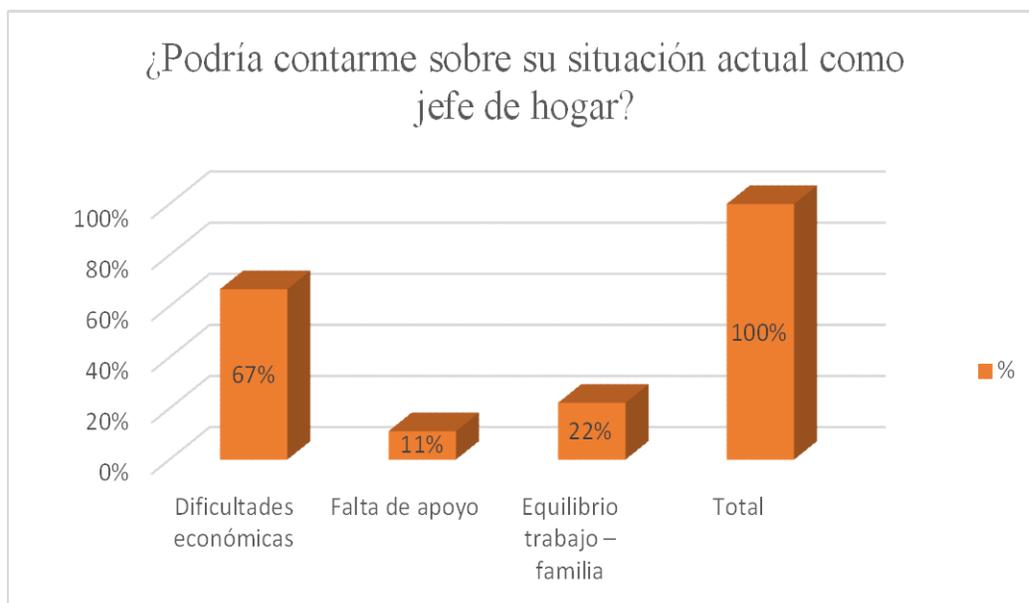


Tabla 3. Elaboración propia

- En la situación actual como mujeres jefes de hogar, las dificultades económicas presentan un porcentaje del 67%.
- Un 22% de las mujeres presentan dificultades en cuanto al equilibrio del trabajo y familia, es decir, manifiestan estar en las labores de la casa incluyendo el cuidado de sus hijos, pero también tratan de mantener un trabajo estable.

	Respuestas	Frecuencia	%
1	Empleadas domésticas	3	33%
2	Vendedora de comida de forma ambulante	2	22%
3	Auxiliar de cocina	1	11%
4	Servicios generales (oficinas, bodegas, baños públicos)	3	33%
	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

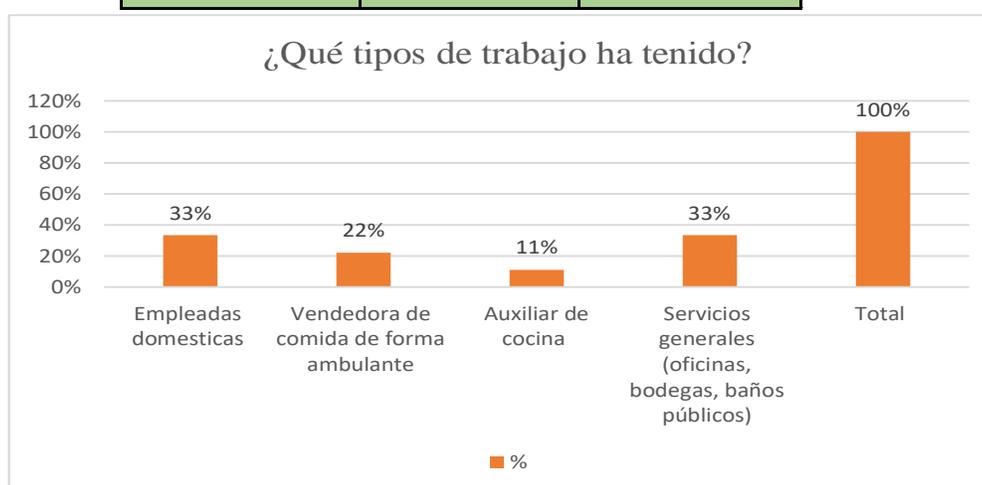


Tabla 4. Elaboración propia

- El porcentaje de tipos de trabajo son significantes entre empleadas domésticas con un 33% y servicios generales con 33% lo que se entiende que son las labores más habituales de estas mujeres.
- Un porcentaje menor entre vendedora de comida de forma ambulante con un 22% y auxiliar de cocina con un 11%.

	Respuestas	Frecuencia	%
1	Que no contratan a mujeres con responsabilidades familiares	3	33%
2	Experiencia laboral	2	22%
3	Bajo nivel de estudio	4	44%
	Total	9	100%

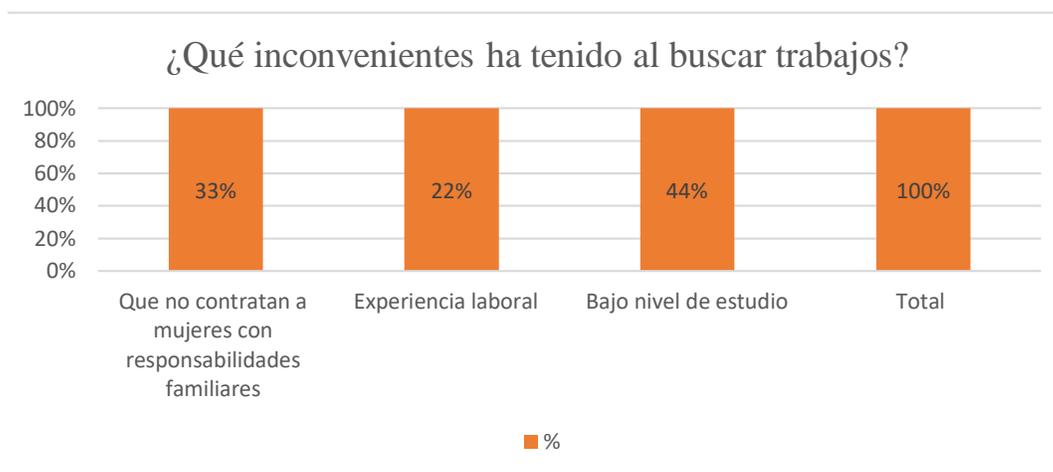


Tabla 5. Elaboración propia

- La brecha más significativa al buscar trabajo es el bajo nivel de estudio que tienen con un 33%.
- También se destaca la experiencia laboral con un 22% y al no contratar a mujeres con responsabilidades familiares un 33%.

	Respuestas	Frecuencia	%
1	Se ha dificultado en pagar el arriendo y las facturas de los servicios públicos	6	67%
2	Estrasadas, deprimidas por no tener un trabajo estable	3	33%
	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

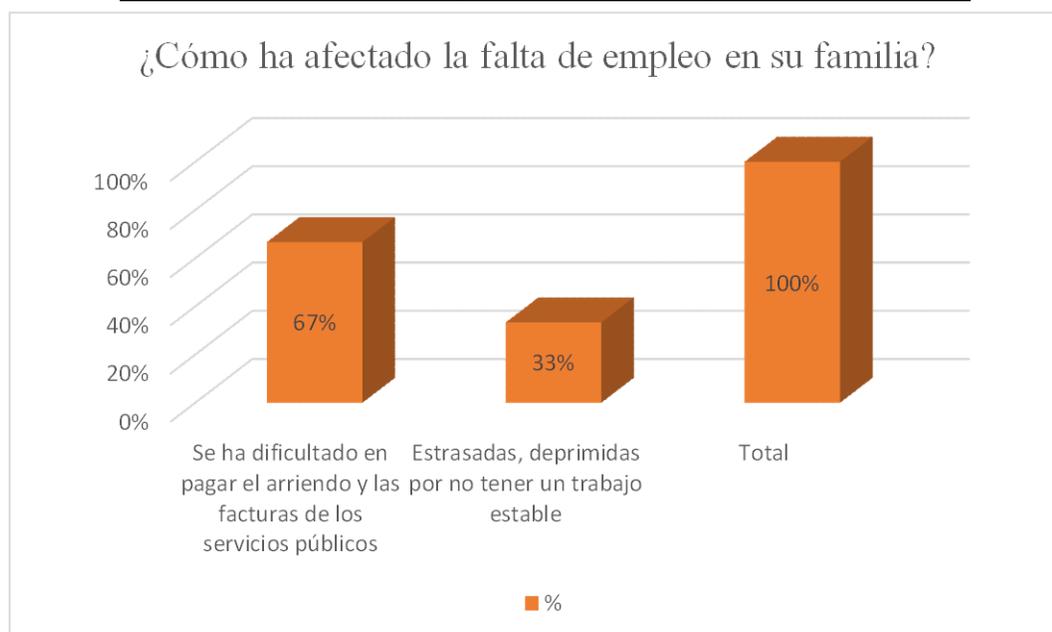


Tabla 6. Elaboración propia

- La afectación más elevada por la falta de empleo que tienen estas mujeres jefes de hogar se evidencia en no tener dinero para poder pagar el arriendo y las facturas de los servicios públicos. Este porcentaje está en el 67%.
- Emocionalmente se sienten estresadas y deprimidas por no tener un trabajo estable, lo que representa un 33%.

	Respuestas	Frecuencia	%
1	Bajo nivel de estudio	2	22%
2	Falta de apoyo en el cuidado de los hijos	2	22%
3	Salarios bajos	2	22%
4	Falta de experiencia laboral	3	33%
	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

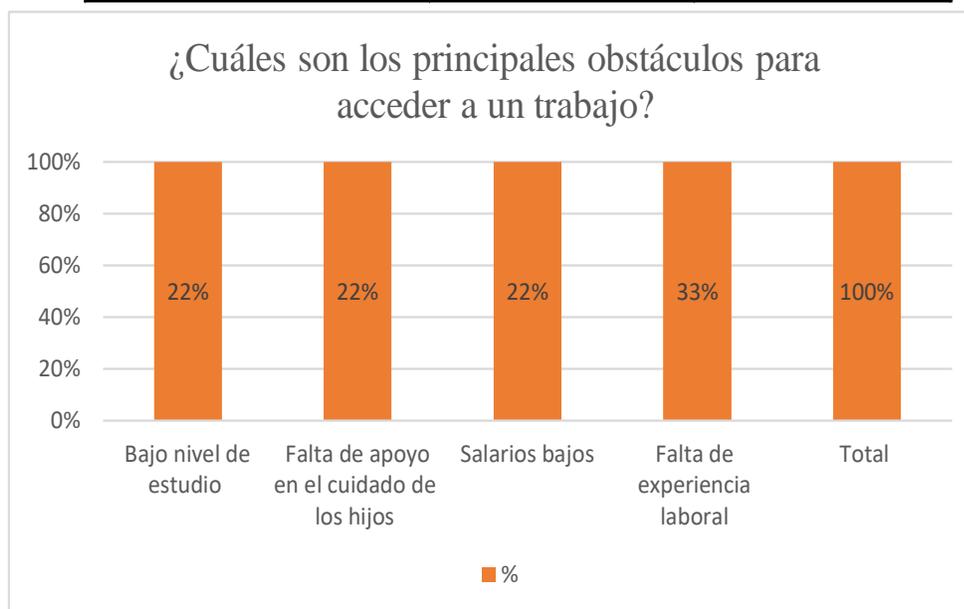


Tabla 7. Elaboración propia

- Hay una concentración para acceder a un trabajo como es el bajo nivel de estudio, la falta de apoyo en el cuidado de los hijos y salarios bajos que se mantiene en un 22%.
- El obstáculo que más se presenta es la falta de experiencia laboral con un 33%.

	Respuestas	Frecuencia	%
1	Si	0	0%
2	No	9	100%
	Total	9	100%

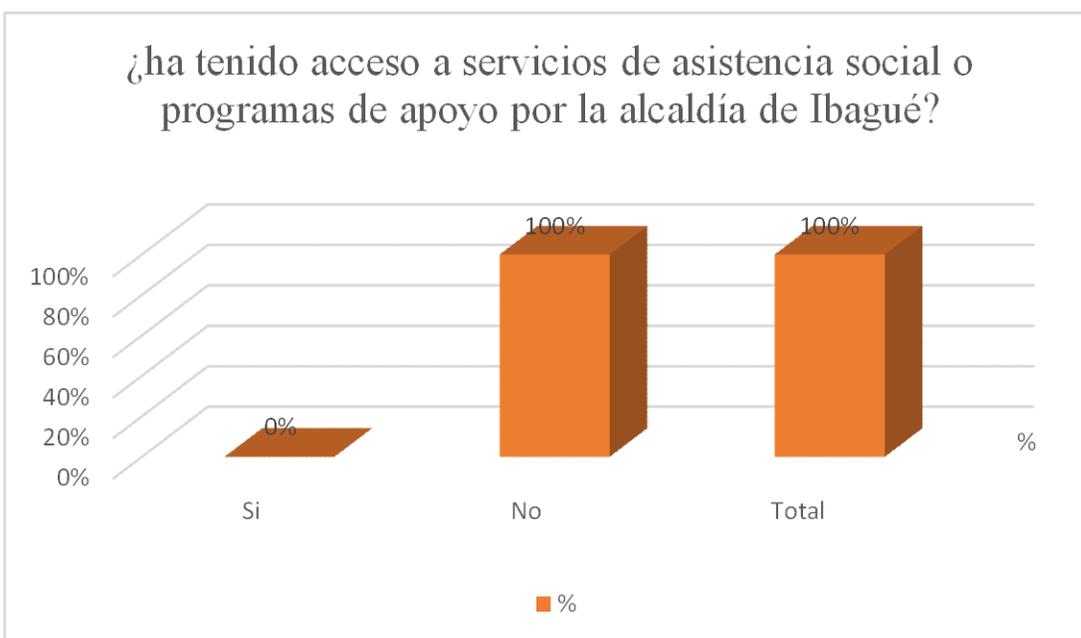


Tabla 8. Elaboración propia

- Es claro que las mujeres jefe de hogar no han recibido ninguna ayuda significativa en cuanto al derecho fundamental al trabajo por parte de la alcaldía de Ibagué. Este porcentaje es del 100% lo que significa que todas coinciden en la misma respuesta.

## 9. Conclusiones

Las mujeres objeto del trabajo de investigación coinciden en afirmar que la jefatura de hogar implica estar a cargo de sostener económicamente el hogar, el cuidado de los hijos, la responsabilidad en la toma de decisiones y en la administración del hogar.

En esta investigación se utilizó la tabulación y análisis de respuestas de las mujeres jefes de hogar sobre el impacto que tiene la falta de empleo en sus vidas. El objetivo es identificar y comprender cómo la falta de empleo afecta a estas mujeres y a sus familias llevándolos a una situación precaria día a día que las limitan a una vida digna.

Se evidenciaron unos hallazgos que permiten concluir que las mujeres jefes de hogar dependen de la parte económica y la formación académica, por lo que se emplean en tareas que les permiten cumplir con su responsabilidad de proveedoras de forma intermitente.

Según lo comentado por las entrevistadas, los trabajos que han podido desempeñar son: Empleadas domésticas, trabajo como auxiliar de cocina, vendedoras de comidas de forma ambulante, arreglos de costuras, en servicios generales donde sus funciones son barrer, trapear y en general limpiar ya sea oficinas, bodegas, baños, tareas similares a las que hacen al llegar a su hogar .

Adicionalmente, no se evidenció ningún tipo de ayuda significativa por parte de la Alcaldía de Ibagué y las dependencias encargadas de apoyar a este grupo de mujeres ibaguereñas, y específicamente en las 9 mujeres de la comuna 3 del barrio la esperanza, objeto de mi investigación.

Existe una brecha significativa entre las necesidades reales de estas mujeres y los planes, programas y proyectos actualmente ofrecidos por la administración local.

Las intervenciones existentes no están diseñadas para llegar a las mujeres jefes de hogar más necesitadas, como es el caso objeto de estudio en particular relacionado con las 9 mujeres del barrio la esperanza de la comuna 3; lo que limita su impacto y eficacia.

A partir de las experiencias vividas por las entrevistadas, se demuestra que estas mujeres están en capacidad de asumir y ejecutar funciones en diversos sectores, ya sean trabajadoras, proveedoras, administradoras del hogar, cuidadoras de los hijos, y demás miembros de la familia. Adicionalmente lideran, organizan, escuchan y mantienen la armonía es decir las mujeres jefe de hogar son multitareas.

Las diferencias que tienen en la parte económica repercuten en las actividades de autocuidado y bienestar para sí mismas y para su familia; sin embargo las entrevistadas mencionaron que estas condiciones limitan o disminuyen su calidad de vida, pues manifestaron que tratan de organizar su dinero para cubrir sus necesidades y las de sus hijos, pero a veces se les complican porque “si tienen para la comida no tienen para pagar los recibos de los servicios de la casa” o viceversa o a veces para los gastos que tienen con sus hijos o gastos que se presentan en el día a día.

Finalmente, las mujeres jefes de hogar demuestran una notable capacidad de resistencia y determinación, su lucha diaria para proporcionar lo básico a sus familias muestran la fuerza y el compromiso que tienen para superar adversidades. Es de destacar la resiliencia de la mujer colombiana tolimense, ibaguereña y particularmente de estas 9 mujeres en este trabajo de investigación.

## 10 Referencias:

### Webgrafía

<http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2006/fme.77r/doc/fme.77r.pdf>

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252005000100002#:~:text=Muchos%20hogares%20encabezados%20por%20mujeres,uniones%20posteriores%20entre%20las%20viudas.](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100002#:~:text=Muchos%20hogares%20encabezados%20por%20mujeres,uniones%20posteriores%20entre%20las%20viudas.)

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252005000100002#:~:text=Muchos%20hogares%20encabezados%20por%20mujeres,uniones%20posteriores%20entre%20las%20viudas.](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100002#:~:text=Muchos%20hogares%20encabezados%20por%20mujeres,uniones%20posteriores%20entre%20las%20viudas.)

<http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2006/fme.77r/doc/fme.77r.pdf>

[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/10601/1/UVDTM.PDC\\_BenitezSandra-UrreaMarisol\\_2019.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/10601/1/UVDTM.PDC_BenitezSandra-UrreaMarisol_2019.pdf)

<https://concepto.de/derecho-al-trabajo/#ixzz8VQxIliQJ>

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/12885-programa-mujeres-jefas-de-hogar#:~:text=Ser%20jefa%20de%20hogar%3A%20mujer,principal%20sustento%20económico%20del%20hogar.>

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/12885-programa-mujeres-jefas-de-hogar#:~:text=Ser%20jefa%20de%20hogar%3A%20mujer,principal%20sustento%20económico%20del%20hogar.>

<https://www.significados.com/vulnerabilidad/>

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech\\_genero/bol\\_eje\\_sex0\\_sep18\\_no\\_v18.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/bol_eje_sex0_sep18_no_v18.pdf)

[https://www.researchgate.net/publication/229011530\\_Intervencion\\_psicosocial\\_con\\_mujeres\\_jefas\\_de\\_hogares\\_monoparentales](https://www.researchgate.net/publication/229011530_Intervencion_psicosocial_con_mujeres_jefas_de_hogares_monoparentales)

<https://ccuidadodeladignidadhumana.arquibogota.org.co/node/986>

<https://concepto.de/familia/#ixzz8aEGns2G3>

[https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167\\_Familia\\_y\\_dinamica\\_familiar.pdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167_Familia_y_dinamica_familiar.pdf)

<https://www.findevgateway.org/es/publicacion/2024/02/jefatura-femenina-en-colombia-un-analisis-de-la-tipologia-de-hogar-en-el#:~:text=Colombia%20tiene%20cada%20vez%20m%C3%A1s,presenta%20este%20tipo%20de%20hogar.>

### **Referencias bibliográficas**

Hábitat (1996). Un mundo en proceso de urbanización. Informe mundial sobre los asentamientos humanos 1996. Centro de las Naciones Unidas para los asentamientos humanos. Bogotá, D.C.: Tercer Mundo.

Perrot, M. (1997). Mujeres en la Ciudad.

MASSIAH, Jocelyn, 1993, Women as heads of households in the Caribbean: family structure status, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), Nueva York.